

RESOLUCIÓN Nº 1035/2022

VISTO:

La realización del Torneo Nacional Regional de Tenis, organizado por la Federación Santafesina de Tenis, en nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que, en nuestra ciudad la participación de niños y niñas, adolescentes en tenis es un hecho que viene desarrollándose hace tiempo a través de la participación de diversos clubes deportivos de la ciudad, pero también en deportistas independientes en diferentes canchas de la ciudad;

Que, en el Torneo Nacional de Tenis grado 2 participan varones y mujeres de 12, 14, 16 y 18 años, quienes arriban a nuestra ciudad para jugar en la modalidad de singles y dobles;

Que de la ciudad participan en la categoría sub 12, Adriano Testa, Guillermo Mansilla, y Bautista Oviedo; en sub 14, Agustín Di Fulvio y a su vez también compite Tomás Aramendi en la cat. sub 16;

Que es prioridad de este Concejo Municipal, reivindicar y reconocer a personas que, por su proceder, labor y legado, contribuyen y contribuirán a la construcción de la identidad firmatense aportando a la actualidad y el futuro, siendo embajadores en el extranjero, como también representantes en otras provincias y compartiendo sus experiencias con nuestra querida ciudad;

Que, en ese sentido, la organización del campeonato de tenis nacional en la ciudad es un evento de notoria trascendencia para el




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

deporte, no sólo en la ciudad, sino también en la región por ser un evento que contará con la participación, de jugadores de diversas partes del país;

Que, el certamen competitivo comienza el viernes 11 de noviembre del 2022 y que prevé la realización de partidos durante el sábado 12, culminando con los partidos finales y la entrega de premios el domingo 13 de noviembre;

Que esto significa un beneficio en múltiples aspectos, ya que además de promover el deporte en los clubes de la ciudad, otorga y aporta al carácter turístico de Firmat;

Que, el torneo cuenta con casi cien mujeres y varones inscriptos, en representación de distintas localidades y regiones;

Que, debido a su amplia convocatoria constituye un encuentro plural y diverso que fomenta la participación y promueve el deporte;

Que este torneo es organizado por la Federación Santafesina de Tenis y cuenta con la cooperación del C.A.A y el F.F.B.C como sedes de la competencia que se disputara en nuestra localidad;

Que, en consecuencia, consideramos que es necesario destacar y expresar el apoyo de este cuerpo deliberativo a la organización de un evento de estas características e implicancias para nuestra ciudad y para la región toda.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Social y Deportivo del Concejo Municipal de Firmat, el Torneo Nacional Regional de Tenis, organizado por la Federación Santafesina de Tenis con sede en el C.A.A. y el F.F.B.C. a disputarse durante los días 11, 12 y 13 de noviembre del 2022 en nuestra ciudad. –

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta